

Fecha: 09-11-2020

Fuente: Newsbeezzer

Título: **Retroceso del gobierno: la Comisión de Constitución del Senado rechaza su propuesta de nuevos concejales del CPLT**

Visitas: 45.856

Favorabilidad: No DefinidaLink: <https://newsbeezzer.com/chile/retroceso-del-gobierno-la-comision-de-constitucion-del-senado-rechaza-su-propuesta-de-nuevos-concejales-del-cplt/>

Por 3 votos contra 2, la Comisión de Constitución del Senado rechazó la propuesta del Presidente de la República de nombrar a Natalia González Bañados y Bernardo Navarrete Yáñez como miembros del Consejo de Transparencia. Ahora le toca a la Cámara de Senadores pronunciarse con prontitud, instancia que se avecina compleja para el Gobierno, porque la propuesta presidencial necesita dos tercios de los votos.

Bernardo Navarrete Yáñez es académico de la Universidad de Santiago, mientras que la abogada Natalia González, directora de Asuntos Jurídicos del Instituto Libertad y Desarrollo, centro vinculado a la UDI y cuya directora ejecutiva es la exministra de Educación, Marcela Cubillos.

De hecho, el senador socialista Alfonso de Urresti y presidente de la Comisión de Constitución, justificó su voto en contra, señalando que "rechacé la nominación de Natalia González porque el fortalecimiento de @ctransparencia requiere que los directivos tengan plena dedicación al cargo y no doble militancia ejerciendo al mismo tiempo como consejera y como activista de un centro de promoción ideológica como Libertad y Desarrollo". Por su parte, el senador Francisco Huenschumilla (DC), dijo que "ni se cuestionan sus condiciones académicas, intelectuales, ni su integridad, pero no puedo contentarme cuando me dice que Libertad y Desarrollo es un instituto no partidista, ya que es un instituto de derecha, todos sabemos que es así, y de extrema derecha". De paso, el senador falangista cuestionó la lógica "binominal" ; detrás de estas nominaciones del Gobierno.

"Lo siento mucho por Bernardo, porque ha demostrado tener una consistencia y una preparación formidables, pero este es el resultado de lo que he dicho antes, porque ponen a dos personas de diferentes tipos para que uno inevitablemente tenga que aprobar o rechazar a ambos.. Este es el juego del binominalismo que tanto daño nos ha hecho como país". La otra votación en contra la realizó el senador opositor Pedro Araya, mientras que la senadora UDI Luz Ebersperger y el RN Rodrigo Galilea votaron a favor de la propuesta de gobierno. Los nominados buscan reemplazar a los directores Marcelo Drago Aguirre – renunció en junio – y Jorge Jaraquemada Roblero, cuyo mandato vence el 29 de octubre de este año. Source link

Retroceso del gobierno: la Comisión de Constitución del Senado rechaza su propuesta de nuevos concejales del CPLT

Isabel, 8 de noviembre de 2020, Fuente: Newsbeezzer

Por 3 votos contra 2, la Comisión de Constitución del Senado rechazó la propuesta del Presidente de la República de nombrar a Natalia González Bañados y Bernardo Navarrete Yáñez como miembros del Consejo de Transparencia. Ahora le toca a la Cámara de Senadores pronunciarse con prontitud, instancia que se avecina compleja para el Gobierno, porque la propuesta presidencial necesita dos tercios de los votos. Bernardo Navarrete Yáñez es académico de la Universidad de Santiago, mientras que la abogada Natalia González, directora de Asuntos Jurídicos del Instituto Libertad y Desarrollo, centro vinculado a la UDI y cuya directora ejecutiva es la exministra de Educación, Marcela Cubillos. De hecho, el senador socialista Alfonso de Urresti y presidente de la Comisión de Constitución, justificó su voto en contra, señalando que "rechacé la nominación de Natalia González porque el fortalecimiento de @ctransparencia requiere que los directivos tengan plena dedicación al cargo y no doble militancia ejerciendo al mismo tiempo como consejera y como activista de un centro de promoción ideológica como Libertad y Desarrollo". Por su parte, el senador Francisco Huenschumilla (DC), dijo que "ni se cuestionan sus condiciones académicas, intelectuales, ni su integridad, pero no puedo contentarme cuando me dice que Libertad y Desarrollo es un instituto no partidista, ya que es un instituto de derecha, todos sabemos que es así, y de extrema derecha". De paso, el senador falangista cuestionó la lógica "binominal" ; detrás de estas nominaciones del Gobierno. "Lo siento mucho por Bernardo, porque ha demostrado tener una consistencia y una preparación formidables, pero este es el resultado de lo que he dicho antes, porque ponen a dos personas de diferentes tipos para que uno inevitablemente tenga que aprobar o rechazar a ambos.. Este es el juego del binominalismo que tanto daño nos ha hecho como país". La otra votación en contra la realizó el senador opositor Pedro Araya, mientras que la senadora UDI Luz Ebersperger y el RN Rodrigo Galilea votaron a favor de la propuesta de gobierno. Los nominados buscan reemplazar a los directores Marcelo Drago Aguirre – renunció en junio – y Jorge Jaraquemada Roblero, cuyo mandato vence el 29 de octubre de este año. Source link